



**CONVOCATORIA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA INGRESO COMO  
PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE  
ESPAÑA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA CON LA CATEGORÍA DE  
AUXILIAR**

**COMUNICADO**

Se convoca a todos los aspirantes admitidos definitivamente, en virtud de la **lista publicada el 2 DE OCTUBRE DE 2025** para la realización del ejercicio de la fase de oposición, **EL DÍA LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2025 A HORAS 8:00 AM.** La prueba tendrá lugar en las instalaciones de la **Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO) – el ingreso habrá de efectuarse, únicamente por la entrada principal de la Av. Las Américas 7 esquina Gral Saavedra (Torres CAINCO).**

Los candidatos deben **portar obligatoriamente su documento de identidad original con el que se registraron en el anexo III o el que figura en el listado definitivo.**

Los aspirantes accederán a las instalaciones **provistos exclusivamente** de bolígrafo y el documento de identidad. Este Consulado General y CAINCO no se hacen responsables de resguardar sus pertenencias, por lo que no se permitirá el ingreso a las instalaciones **bajo ninguna circunstancia** con cualquier otro elemento (teléfonos inteligentes, carteras, mochilas, bolsos, relojes, relojes inteligentes, etc.)

Finalmente, no se permitirá la entrada al ejercicio una vez haya comenzado el tiempo del examen.

En Santa Cruz de la Sierra, a 2 de octubre de 2025.

Presidente del Órgano de Selección



Manuel Bernal Matilla